



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 08 de abril de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 095 /2022

07/04/2022

CEREMONIA RE APERTURA DE COMISARÍA SUB ONCE

En el día de la fecha Sr. Jefe de Policía de Soriano Comisario Mayor ® William MARTÍNEZ, acompañado del Sr. Director de Coordinación Ejecutiva Comisario Mayor Carlos ESCOBAR, señor Jefe de Zona Operacional 3 Comisario Héctor PAGANI y Encargado Accidental de Seccional Once Sr. Oficial Ayudante Axel BRAVO, procedió a la re-apertura de la Comisaría Sub Once – Paraje Cuchilla del Perdido, imponiendo en el cargo de Encargado al S.O.M. ® Fernando OLIVERA VARELA.-





HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en comercio. Damnificada expresa que posee un local de reparaciones de celulares y aparatos electrónicos, en la fecha concurre a su comercio una femenina que había llevado un teléfono celular marca Iphone modelo S, para presupuesto y al ir en búsqueda de dicho aparato constata la faltante y de otro mismas características.

Se practican averiguaciones.

Se presenta en Seccional Primera masculino mayor de edad formulando denuncia por hurto. Expresando que próximo a la hora 05:00 regresaba a su domicilio donde es sorprendido por un masculino y mediante arrebato le sustrae morral que contenía un juego de llaves, documentación varias y la suma de \$ 3.000.

Se practican averiguaciones.

ACCIDENTE DE TRANSITO – GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 14:21 dan aviso de vuelco en Ruta N° 21 Km 355.

En el lugar personal de Seccional Tercera establece como único vehículo participe auto marca Renault modelo 12 guiado por masculino octogenario quien circulaba por Ruta N°95 y al tomar Ruta N° 21 pierde el dominio del vehículo cayendo hacia la banquina; siendo acompañado por una femenina mayor de edad y ante lesiones sufridas fue trasladada de inmediato por personal policial a centro asistencial.

Concurre personal de Policía Científica y Policía Nacional de Caminera efectuando tareas inherentes a su cometido, se efectuó espirometría al conductor dando como resultado 0.81 dgrs/a/s.

Posteriormente se hace presente ambulancia médica asistiendo al masculino conductor siendo diagnosticado "politraumatizado leve" y en centro asistencial certifican a la acompañante "politraumatizada grave".

Se dio intervención a Fiscalía se trabaja.



FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

1 – Se expidió la justicia en relaciona procedimiento llevado a cabo por personal de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género de esta ciudad con fecha 04/12/2017 por atentado violento al pudor, donde se establece como víctima a femenina menor de edad, siendo el denunciado masculino octogenario, familiar de la victima. Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a cumplir.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a C. M. M. L. de 84 años de edad, como autor penalmente responsable de “dos delitos de atentado violento al pudor en reiteración real” a la pena de veinticuatro (24) meses de prisión, a cumplirse en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones previstas y la utilización de dispositivo de monitoreo electrónico.

2 – Con fecha 04/02/2022 personal de Seccional Primera recibe denuncia por violencia privada en vía pública, estableciéndose como víctimas femeninas mayores de edad siendo su agresor masculino mayor de edad. Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización con medidas cautelares por el plazo de noventa (90) días respecto de G. J. E. A. de 44 años de edad, por la presunta comisión de “reiterados delitos de violencia privada en calidad de autor”.

3 – Se expidió la justicia en relaciona procedimiento llevado a cabo por personal de Seccional Segunda, con fecha 04/12/2021 mediante llamado al Servicio Emergencia Policial – hora 05:38 dan aviso de un vehículo en actitud sospechosa en inmediaciones de calles Paralela a Ruta Nº 2 y Maestra Vespa. En el lugar personal policial avista el vehículo guiado por masculino mayor de edad, quien detiene su marca en aparente estado etílico.



Concurre personal de Tránsito Municipal efectuando espirometría al conductor dando como resultado 1.80 dgrs/a/s; realizando tareas inherentes a su cometido.

Se dio intervención a Juzgado de Paz Departamental de Primer turno donde se disponen actuaciones a seguir.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, se condenó por las faltas de “conducción de vehículos motorizados en grave estado de embriaguez” a P. M. B. S. de 35 años de edad, a cumplir la pena de diez (10) días de prestación de trabajo comunitario en un régimen de dos (2) horas diarias.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.